ACTA DE LA MESA DE GITANAS POR LA IGUALDAD

Convocatoria: Día 20 de marzo del 2026
Hora: De 10:00 a 12:00
Lugar: Calle Ronda de Toledo, 10. Sala de reuniones de la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Aprobación del acta de reunión anterior, celebrada el 14 de noviembre de 2025 (ver anexo).
3. Charla introductoria sobre feminismo romaní impartida por Estrella Iglesias.
4. Presentación de los resultados de la investigación sobre participación gitana en recursos públicos (Madrid Salud)
5. Presentación líneas de trabajo 2026.
6. Otros asuntos y cierre.

Entidades convocadas:

- Asociación Alboreá.
- Asociación Barró.
- Casa de Paz.
- Asociación El Fanal.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Gitanas feministas por la Diversidad.
- Grupo Labor.
- Mujeres Opañel.
- Romi Serseni.
- Unión Romaní.
- Red Artemisa.
- Plataforma Khetane.

- Entidades: De las 12 entidades convocadas, 10 confirmaron asistencia. Finalmente participaron en la mesa 9 entidades:

 - *Vanessa Baldominos* y *Estrella Iglesias*, como representantes de la Asociación Barró.
 - *María Cárdenas*, como representantes de Mujeres Opañel.
 - *Manuela Mayoral, Carmen Pablos, Lidia Muñoz y Vera Horrillo*, como representantes de Red Artemisa.
 - *Lorena Díaz*, como representante de Plataforma Khetane.
 - *Rocío Diaz,* como representante de la Asociación El Fanal.
 - *Rocío Salazar, como representante de* Casa de Paz *y* Unión Romaní*.*
 - *Lali Camacho y Puri Serrano,* como representantes de Fundación Secretariado Gitano.

Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad:

- *María Solé,* Jefa de Departamento de Igualdad y Diversidad.
- *Rocío Ruiz*, Adjunta al Departamento de Diversidad.
- *Rosario Martinez Pomar,* Agente de Igualdad.
- *Arantxa Abad, Auxiliar administrativa del Departamento de Diversidad.*

- **INVITADAS**:
 - → **MADRID SALUD**:
 - *Carmen Ramos, Responsable del programa de desigualdades sociales en Madrid salud.*
 - *Santiago Hernández, Sociólogo, Madrid Salud.*
 - → **SUBDIRECIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**.

 UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE PAREJA/EXPAREJA:
 - *Carmen Blanco Chinchilla y Ainara Ibarrondo Merino*

 SAVG 24H:
 - *Nieva Pérez Muñoz*

 CE 1:
 - *Silvia Sacristán López*

 CE 2:
 - *Sonia García Puche*

 CE 3:
 - *Verónica Simón Torero*

 CE 4:
 - *Laura Membiela Ontoria*

 PMORVG I y PMORVG II:
 - *María del Carmen García Villora:*

 PMORVG III:
 - *Miriam Quesada Encinas*

 CAPSEM NORTE:
 - *Virginia Mora Pérez*

 CAPSEM SUR:
 - *Eva Mateos Alonso*

 VSA:
 - *Maria Sol Hurtado Villanueva*

Total de participantes: 29 mujeres y 1 hombre, 30 en total personas.

1. Saludo y bienvenida.

A las 10:10 se inicia la reunión. Rocío Ruiz da la bienvenida a todas las representantes y agradece su asistencia.
Informa de la presencia de compañeras de la Red Municipal de recursos contra la violencia de género del Ayuntamiento de Madrid como invitadas y destaca la importancia de abordar el feminismo romaní con ellas, con el fin de favorecer una mejor comprensión y enfoque en su ámbito de intervención.
Da paso al siguiente punto del orden del día.

2. Charla introductoria sobre feminismo romaní impartida por Estrella Iglesias.

Rocío Ruiz presenta a Estrella Iglesias, que inicia su intervención agradeciendo que sus inicios profesionales fueron posibles gracias al apoyo de muchas compañeras de entidades como Mujeres Opañel y Barró. A continuación, comienza su exposición sobre los principios del feminismo romaní, donde la mujer gitana ha desempeñado un papel clave en la preservación cultural y en la creación de redes de apoyo comunitario. Se adjunta dicha presentación a la presente acta.

Puri Serrano apunta que el primer movimiento gitano iniciado por Amara Montoya, tal como ha mencionado Estrella en su intervención, estuvo acompañado por Aurora Serrano.

Finalizada la intervención de Estrella Iglesias, Rocío Ruiz solicita que las compañeras de la Red Municipal de Recursos contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid se presenten, a lo cual proceden.

Carmen Blanco realiza una consulta acerca de la atención a mujeres gitanas que abandonan los procesos al acceder a los recursos de violencia debido a que sus familias no están de acuerdo. Estrella Iglesias informa que, cuando se decide poner una denuncia, esta repercute en toda la red familiar de la mujer gitana, y que solo se suele proceder a denunciar en casos muy extremos. Carmen Blanco aclara que no es necesario interponer una denuncia para poder acceder a los recursos de violencia.

Rocío Salazar interviene señalando que, cuando una mujer gitana acude a este tipo de recursos, suele sentirse sola. Explica que, sin querer generalizar, existen familias más colaborativas que otras y que cada situación es diferente. Añade que, en casos extremos y especialmente cuando no existe apoyo familiar, las mujeres gitanas encuentran más barreras y, en ocasiones, se enfrentan a situaciones de antigitanismo. No obstante, agradece la existencia de los recursos y valora muy positivamente el trabajo realizado por las profesionales.

Laura Membiela expone que acompañan a muchas mujeres gitanas que sí denuncian y que, en numerosos casos, cuentan con apoyo familiar. Señala que desarrollan procesos muy positivos dentro de los recursos de violencia; sin embargo, cuando las mujeres se enfrentan a la búsqueda de empleo y vivienda, se encuentran con numerosas situaciones de antigitanismo.

Nieva Pérez expresa que la mayor dificultad surge cuando, una vez iniciado el proceso, las mujeres regresan con su familia; en ese momento el proceso se paraliza y no logran avanzar, debido a la presión familiar. Manuela Mayoral interviene señalando que existe una gran diversidad de situaciones y que la presión familiar se visibiliza con mayor frecuencia en el caso de mujeres gitanas, aunque también puede darse en otros casos de mujeres no gitanas. Añade que, en muchos casos, las familias gitanas tienen un desconocimiento general sobre el proceso y las implicaciones de las denuncias.

Rosario Martínez expone que recursos municipales de atención a la violencia, generan respeto y, en algunos casos, cierta distancia en las mujeres, lo que puede convertirse en una barrera de acceso. En este sentido, se plantea adaptar el lenguaje y sustituir el término "denuncia" por fórmulas más accesibles como "comunicar".

Lali Camacho interviene señalando la importancia de ponerse en el lugar de las mujeres, destacando el miedo existente respecto a cómo pueden repercutir los procesos en sus familias y a que determinadas situaciones se asocien de manera generalizada a su cultura.

Lidia Muñoz agradece la asistencia de las compañeras de la Red Municipal de Recursos contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid y reitera la diversidad existente entre las mujeres gitanas, señalando que cada una tiene su propio proceso. Propone valorar la incorporación de mediadoras gitanas en la red, al considerar que podría contribuir a mejorar la atención.

Surge una cuestión relativa a situaciones en las que se ha intervenido con mujeres gitanas con problemas de adicciones. Se consulta si estas situaciones continúan identificándose como pertenecientes a la cultura gitana. Puri Serrano aclara que, en estos casos, las mujeres suelen desvincularse de su cultura y que, el consumo de drogas no forma parte ni está culturalmente aceptado en la comunidad gitana, y que cuando existe, tiende a vivirse con rechazo y estigma interno.

Las representantes de las entidades expresan que, en ocasiones, se identifica erróneamente a una persona como perteneciente a la etnia gitana únicamente por su forma de hablar, vestir u otros rasgos externos, y posteriormente se comprueba que no se trata de una persona gitana. Se señala que este hecho genera malestar.

Rocío agrade a Estrella su intervención y finaliza este punto, con el fin de poder avanzar con el contenido de la sesión, e informa de la posibilidad de intercambiar dudas y consultas sin inconveniente. Señala que se facilitará los contactos de las entidades que conforman la mesa a las profesionales de los recursos de violencia.

3. Aprobación del acta de la reunión anterior.

El punto del orden del día relativo a la aprobación del acta pasa del número 2 al número 3. Se procede en la sesión a **aprobar el acta de la reunión anterior, celebrada el 14 de noviembre de 2025**, sin modificaciones. No se realizaron aportaciones adicionales por parte de las asistentes.

4. Presentación de los resultados de la investigación sobre participación gitana en recursos públicos (Madrid Salud).

Santiago Hernández realiza la presentación de los resultados del estudio elaborado por Madrid Salud, cuya presentación se adjunta a la presente acta.

Carmen Ramos aclara que está pendiente la emisión del informe final del proyecto. Asimismo, informa de que este estudio ha permitido la contratación de mediadoras gitanas, lo que ha supuesto un avance significativo en el trabajo de proximidad con la comunidad. Señala que se espera seguir avanzando en esta línea, con la posibilidad de ampliar la duración de los contratos y extender la presencia de mediadoras a un mayor número de centros.

5. Presentación líneas de trabajo 2026.

Rocío Ruiz excusa la ausencia de Ana Fernández, quien no ha podido asistir a la sesión y tenía previsto presentar la propuesta para la celebración del Día del Pueblo Gitano Madrileño. Informa que la intención para este año es organizar un acto el 21 o 22 de mayo, en línea con el celebrado el año pasado.

Se propone conmemorar el día siguiendo una estructura similar a la del año pasado, basada en la realización de una mesa redonda de experiencias con mujeres gitanas referentes, procurando que la temática a abordar resulte innovadora respecto a ediciones anteriores.

En este sentido, se plantea identificar un bloque temático (mujeres artistas en estilos musicales clásicos, mujeres gitanas empresarias…) que permita destacar a mujeres gitanas referentes. Para ello, se solicita la colaboración de las entidades a fin de aportar ideas y contactos de personas que puedan servir como hilo conductor del acto. Se aclara que las propuestas que se reciban serán posteriormente valoradas.

En cuanto al enfoque del acto, Rocío Ruiz señala que el hilo conductor debe poner en valor las aportaciones positivas de la cultura gitana a la sociedad madrileña, como puede ser el papel de la familia, el respeto hacia las personas mayores, el arte y el flamenco, de manera que estos elementos vertebren el espíritu de la conmemoración. Se apunta asimismo la posibilidad de elegir un ámbito donde haya mujeres referentes gitanas cuya trayectoria pueda ponerse en valor, como por ejemplo el mundo empresarial o el de la música clásica.

En relación con los contenidos del acto, Rosario Martínez propone identificar mujeres gitanas de referencia y plantear su participación acompañadas de personas "admiradoras" que compartan con ellas su espacio laboral y social, y que puedan explicar lo que han aprendido de ellas, con el fin de poner en valor sus trayectorias. En esta línea, se menciona también la figura de Noemí González —propuesta por Puri Serrano— como posible referente a invitar para el acto.

Asimismo, se indica que, por el momento, el lugar de celebración del acto aún no está confirmado.

Además, se prevé finalizar el acto con la interpretación del *Gelem Gelem*. Para ello, se solicitan también propuestas sobre posibles artistas o formaciones que puedan participar en este cierre del acto. Del mismo modo que en la edición anterior, se recuerda que las entidades podrán elaborar y leer un manifiesto, si así lo consideran oportuno.

Al mismo tiempo, se relanzará la campaña del año pasado, excluyendo la referencia a los 600 años. Ante la consulta de Manuela sobre el vídeo de la campaña, Rocío aclara que dicho material estaba específicamente vinculado a la conmemoración de los 600 años, por lo que no se empleará en esta ocasión.

También, se comunica que el próximo 8 de abril se procederá a iluminar la fuente de Neptuno con los colores azul y verde con motivo de la celebración del Día del Pueblo Gitano.

Se procede a la lectura de las propuestas de las líneas de trabajo para el 2026 y varias representantes de las entidades intervienen para plantear la conveniencia de incorporar el encuentro de mujeres como una actividad específica, diferenciada del resto de líneas de trabajo. En este sentido, Vanesa Baldominos propone la organización de dicho encuentro, recordando que esta iniciativa ya había sido mencionada en sesiones anteriores.

Por su parte, Rocío Ruiz considera que el encuentro debería enmarcarse dentro de las líneas de trabajo ya existentes y contar con un contenido técnico definido que aporte valor añadido a la Mesa.

A continuación, María Cárdenas recuerda que en encuentros celebrados en años anteriores se trabajaba previamente una temática concreta con las mujeres participantes desde las distintas entidades, para posteriormente realizar un encuentro conjunto en el que se ponían en común los resultados, favoreciendo así la participación activa de las mujeres gitanas.

En consecuencia, seguidamente se transcriben las propuestas de trabajo incorporando el encuentro de mujeres.

PROPUESTAS PLAN DE TRABAJO 2026

Rocío Ruiz expone las propuestas para el plan de trabajo de este año, para lo cual se parte del plan de trabajo realizado y evaluado del 2025. Se mantiene la continuidad en el trabajo iniciado y se establecen nuevas propuestas para seguir avanzando.

1. ***FOMENTAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LOS PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS DEL PUEBLO GITANO.***

- Charlas introductorias sobre feminismo romaní en el contexto de la mesa de mujeres gitanas, que permitan una aproximación respetuosa dirigidas al personal de la Dirección General.
- Celebración del día del pueblo gitano madrileño.
- Campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía.
- Exposición en espacio municipal de **visibilice la historia y cultura del Pueblo Gitano** para estimular y motivar **una mirada respetuosa** en la ciudadanía.

2. ***PROMOVER LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES DE LA MESA***

- Formar un grupo de trabajo específico para revisar el Documento de Recomendaciones en Violencia de Género (2018).
- Sesión específica de trabajo en la que el grupo creado para revisar el Documento de Recomendaciones en Violencia de Género (2018) exponga a las profesionales de la red de recursos de violencia los principales hallazgos, mejoras identificadas y propuestas de actualización.

3. ***FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL TEJIDO ASOCIATIVO DE LAS ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN LA MESA.***

- Celebrar reuniones de la mesa de gitanas en distintas ubicaciones, a petición de las entidades.
- Explorar la existencia de otras entidades que trabajen con población gitana.

4. **ENCUENTRO DE MUJERES**

 Rocío Ruiz y María Solé indican que trasladarán la propuesta a la Dirección General para su análisis.

6. Otros asuntos y cierre.

Se adjuntan a la presente acta las presentaciones realizadas durante la sesión: la exposición de Estrella Iglesias, de la entidad Barró, sobre Feminismo Romaní; y la presentación de Santiago Hernández, de Madrid Salud, relativa a los resultados de la investigación sobre la participación gitana en los recursos públicos.

Asimismo, se agradece la participación de las personas que han intervenido a lo largo de la sesión, así como la asistencia de todas las invitadas.

La reunión finaliza a las 12:25 horas.